

LA IGLESIA NAVARRA EN LA ENCRUCIJADA DE LA REPRESIÓN TARDOFRANQUISTA

Àngel Belzunegui Eraso

Universitat Rovira i Virgili

Resumen. La posición de la Iglesia navarra ante la represión franquista no puede tratarse sociológicamente como una institución unívoca que apoyó incontestablemente la dictadura. Este planteamiento supondría un reduccionismo que no haría justicia al papel que muchos sacerdotes y religiosos y religiosas navarros desempeñaron en la oposición tardofranquista, particularmente a partir de los años sesenta. La represión franquista persiguió a los republicanos en Navarra, incluidos los religiosos que apuntaban críticas al régimen. Esto trajo como consecuencia una vasta persecución de parroquias y sacerdotes que impulsaron la lucha antifranquista desde los púlpitos y en su quehacer diario. La historiografía moderna ha dado testimonio de esta lucha y de las repercusiones que esta tuvo para quienes la protagonizaron.

Palabras clave: Transición política; tardofranquismo; lucha antifranquista.

THE NAVARRE CHURCH AT THE CROSSROADS OF LATE FRANCOISM REPRESSION

Abstract. Sociologically speaking the Navarre Church cannot be regarded as an unambiguous institution that showed undisputed support for the dictatorship and Francoist repression. To suggest this would be reductionism and would not do justice to the role played by many priests and members of Navarre religious orders in the opposition to late Francoism, particularly as from the 1960s. Francoist repression persecuted the Republicans in Navarre, including those members of religious orders who were critical of the regime. This resulted in a vast persecution of parishes and priests who drove the anti-Franco struggle from their pulpits in their daily work. Modern historiography has given an account of this struggle and the repercussions it has had for those involved.

Key words: political transition; late Francoism; anti-Franco struggle.

1. Introducción: una reflexión general sobre la Iglesia, el franquismo y la represión

Abordar la relación entre Iglesia y franquismo desde un solo ángulo es representar la historia de los acontecimientos como si constituyeran un cuadrado, esto es una figura simple con todos los lados iguales y de la que fácilmente podemos calcular su perímetro y su área.

Sin embargo, la figura que mejor representaría esta relación es un poliedro, con muchas caras, que denotaría un mayor grado de complejidad y sobre las que las operaciones ya no serían tan simples. Además de que en sí misma sería más compleja también la descripción.

La sociohistoria, como sostiene Noiriél (2011)¹, nos permite bucear por debajo de las aguas superficiales que, cuando hay poca corriente, suelen estar estancadas. Y la investigación de las ciencias sociales sirve (o debería servir) para crear corriente, para remover esas aguas y tener así una permanente finalidad de descubrimiento.

Las relaciones entre Iglesia y régimen franquista se tienen que analizar a partir de un posicionamiento epistémico-metodológico basado en dos constataciones: 1) entender que los problemas sociales son complejos y, por consiguiente, que exigen explicaciones matizadas y, a su vez, no simplificadoras, y 2) tener una constante actitud de descubrimiento, cuestionamiento de la explicación de la realidad social hasta llegar a conocerla mejor.

Por las lógicas limitaciones del espacio que vienen determinadas en un texto académico, me limitaré a señalar en esta introducción algunas consideraciones, de forma esquemática, que pueden servir posteriormente para ampliar la discusión sobre algunos aspectos que irán desarrollándose a lo largo del texto.

Primera. La Iglesia navarra y la Iglesia vasca fueron actores de primer orden en los acontecimientos que precedieron a la Guerra Civil, desde la Dictadura de Primo de Rivera a la proclamación de la República y la victoria del Frente Popular. El catolicismo popular se convirtió en un factor político de adhesión a causas diferentes. En el caso del País Vasco se mantuvo intrínsecamente ligado al nacionalismo vasco que lo había incorporado como un ethos sociológico de reafirmación de la especificidad vasca. En el caso navarro, la mayoría católica se adscribió a las teorías carlistas más reaccionarias y dio soporte moral y organizacional al Requeté, manifies-

¹ Noiriél, Gérard (2011). *Introducción a la sociohistoria*. Madrid: Siglo XXI.

tamente contrario al orden republicano. A partir del Estatuto de Lizarra (14 de junio de 1931), culminó la separación de los dos catolicismos que, aunque en las formas siguieron sin ser indistintos, en el fondo adoptaron posiciones manifiestamente contrarias.

Segunda. El contexto sociológico precedente a la Guerra Civil era el de una sociedad (española en su conjunto) que comenzaba un proceso de secularización al igual que otros procesos de secularización que se dan coetáneamente en otros países europeos. En la actualidad, los datos que se tienen sobre práctica religiosa y número de ordenaciones sacerdotales atestiguan un importante declive de la religión. Como en todo proceso de secularización hay dos grandes ámbitos en los que se manifiesta: *a)* a nivel societal, con la separación entre Iglesia-Estado y *b)* a nivel micro, individual, en el que la religión deja de guiar la moralidad de muchas personas. Los años treinta, la década en la que se intenta secularizar el Estado y la sociedad, son los años en los que se produce la resistencia eclesial a dicha secularización que moviliza las bases populares contra las ideologías foráneas y persiste en mantener la esencia católica de la sociedad española.

Tercera. El reparto de la creencia religiosa y el apoyo a la Iglesia se expresa territorialmente de forma muy diferente al de hoy en día. Podríamos decir, sin miedo a exagerar, que la fotografía de la penetración de la Iglesia en la década de los años treinta del siglo xx es un negativo de la que es actualmente. Las zonas rurales de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha..., y las zonas obreras industriales (Catalunya, Bilbao, Asturias...), fueron las más refractarias a la religión. La mayoría del territorio vasco y navarro, incluidas sus ciudades medias industrializadas, fueron decididamente favorables a la identidad católica, aunque como hemos dicho ya, con posiciones diferentes respecto al conflicto que comporta la secularización.

Cuarta. El gobierno de la República y, particularmente, el gobierno del Frente Popular no supo conectar con el sector de la Iglesia más abierto a acatar la legalidad vigente, esto es, no hubo una interlocución clara entre la legalidad republicana y un actor social de primera magnitud como fue la Iglesia. Sectores incipientes demócratacristianos pudieron haber apoyado la legalidad republicana si se hubiera producido esta interlocución.

Quinta. El proceso de secularización de la sociedad española, a diferencia del de otras sociedades europeas occidentales, se caracterizó por un «anormal» grado de violencia física contra los símbolos religiosos y contra los y las religiosas. La iconoclasia, la represión física contra religiosos y el

despojo de los bienes de la Iglesia no se producen en ninguna otra nación europea en sus respectivos procesos secularizadores coetáneos. Los conflictos entre sociedad civil y religión y entre Estado y religión se fueron solucionando a lo largo del siglo XIX en la mayoría de los países que acabaron conformando la Europa democrática. El convulso siglo XIX en España arrastró el conflicto Iglesia-Estado sin acabar de resolverlo y condujo a una situación de bipolaridad entre laicidad y religión que protagonizó los primeros años del siglo XX, hasta que se resolvió por la vía de la represión de los comportamientos y conciencias tras la victoria de los sublevados.

Sexta. Como consecuencia de los acontecimientos derivados de la sublevación, el proceso de secularización se vio truncado y dio paso a una profunda disonancia entre una parte de la población española y las obligaciones impuestas por el nacionalcatolicismo. Esto es, se produjo un proceso de re-catolización desubicado en el tiempo europeo pero que, por largo e insistente que fuera, y por represivo, no logró enraizarse ni en amplias capas sociales ni en territorios determinados (como en Catalunya). El anticlericalismo quedó oculto tras la victoria de 1939, en un estado larvado en la conciencia de los perdedores de la contienda. En el momento en que se restituyeron las libertades democráticas, el antiguo anticlericalismo se manifestó en una enorme desafección religiosa particularmente con la Iglesia católica, a la que se vinculó con el régimen franquista.

Séptima. Esta situación de connivencia entre Estado franquista y religión a lo largo de la dictadura produjo el rechazo de la población a la jerarquía eclesial y, por extensión, el abandono progresivo de la adscripción religiosa. Los actuales indicadores de religiosidad, claramente bajos en el País Vasco, Navarra y Catalunya, ponen de relieve la reacción social actual a las décadas de obligatoriedad. No sólo se explica por este motivo, pero sin duda tiene su relevancia en determinadas generaciones que vivieron en primera persona la represión no solamente política, sino también moral.

2. El caso de la Iglesia navarra y la represión entre 1936 y 1937

Se ha explicado la historia de la participación de la sociedad navarra en los acontecimientos previos a la Guerra Civil y en los inmediatamente posteriores a la sublevación, como si aquella se hubiera echado en brazos de los facciosos como consecuencia de la defensa de los valores católicos. Esta constatación corresponde sólo a una parte de la realidad. La sociedad na-

varra de los años treinta, como otras muchas sociedades, se encontró ante el dilema de dar apoyo al orden constitucional republicano o a subvertirlo. La escasa organización de las fuerzas republicanas en Navarra allanó el camino a las fuerzas contrarias a la República, mucho mejor organizadas tras medio siglo confrontadas al Estado liberal o conservador.

Sin embargo, para un público mayoritario todavía son bastante desconocidos los siguientes datos que la reciente historiografía ha elaborado:

- El número de navarros y navarras muertas en los años de la contienda fue superior en la retaguardia que en el frente, a pesar de los numerosos combatientes que formaron los distintos tercios del Requeté. Aproximadamente se han calculado unas 3000 ejecuciones (2868, según la obra *Navarra 1936. De la Esperanza al Terror*, un trabajo que desde los años ochenta se ha ido actualizando hasta su último registro en 2008). Las palabras del general Mola indican el sentido de la represión:

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. Emilio Mola (recogida en *Navarra 1936. De la esperanza al terror*)

- En Navarra, a diferencia de la mayor parte de España, no hubo prácticamente resistencia por parte de las fuerzas de izquierda ni de las autoridades republicanas. El periodo inmediatamente posterior a la sublevación del 18 de julio, concretamente entre los meses de julio y octubre, se caracterizó por las ejecuciones extrajudiciales, por los *paseos* y la *saca de presos* de sus lugares de reclusión.
- Las actividades de la UGT y de la CNT en Navarra se centraron en la Ribera de Navarra y fueron de carácter eminentemente cultural. Se puede decir que no hubo violencia por parte del sindicalismo navarro ni de las fuerzas leales a la República (Estos últimos días recabado información in situ en un pueblo de la cuenca de Pamplona, un anciano me explicaba que dos anarquistas conocidos habían intentado quemar una ermita y que lo habían casi conseguido..., pero que todo el mundo los

despachó por «descerebrados»). Durante el periodo republicano creció mucho el sindicato ELA-STV (hasta llegar a los 4.200 afiliados) implantado en zonas más urbanas y tuvieron también una cierta presencia los sindicatos agrarios católicos.

- Las Decurias tradicionalistas fueron el origen de las organizaciones del Requeté navarro llegando a tener unos 8.500 afiliados en el año 1936 por 400 la Falange. Los tradicionalistas fueron muy activos en su hostigamiento a los republicanos, particularmente a los socialistas. Este hostigamiento no dejó de provocar incidentes con heridos y asesinatos por ambas partes a lo largo de la vigencia de la legalidad republicana.

Según Jesús Equiza, sacerdote navarro que ha recopilado la historia de la resistencia de los clérigos navarros a la represión franquista durante los años del alzamiento, aporta las siguientes cifras en su libro *Los sacerdotes navarros ante la represión de 1936-1937 y ante la rehabilitación de los fusilados*²:

- Para que estos datos no lleven a equívocos, puede decirse que la gran mayoría de los sacerdotes navarros estaban a favor de que venciera los sublevados, otra cosa diferente es que estuvieran de acuerdo con la represión o que patriciparan en ella.
- En torno a unos 400 sacerdotes fueron perseguidos por defender a sus parroquianos. 600 sacerdotes vivieron en zonas tranquilas donde no hubo represión y 24 sacerdotes fueron muy activos en la persecución de los republicanos.
- Cinco fueron asesinados por fuerzas nacionales: Eladio Celaya, Santiago Lucus, José Otano, Victorino Aranguren y Pedro Martínez. Otros ocho fueron condenados a muerte, pena que finalmente fue conmutada. %0 fueron encarcelados en la fortaleza-prisión del Fuerte de San Cristóbal.
- Ningún sacerdote fue asesinado por fuerzas republicanas.
- La intervención del obispo Marcelino Olaechea fue determinante para frenar la sangría de asesinatos que se produjeron en los primeros meses, aunque el mismo fuera contrario al orden republicano (Equiza, 2012).

² Equiza, Jesús (2012). *Los sacerdotes navarros ante la represión de 1936-1937 y ante la rehabilitación de los fusilados*. Berriozar: Cenlit Ediciones.

Es decir, la mayor y mejor organización de las decurias del Requeté junto a la obediencia militar al general Mola, fueron dos de los dos factores fundamentales a la hora de controlar el territorio navarro. Los navarros republicanos que habitaban al norte de Pamplona, pudieron escapar por la proximidad de la frontera con Francia y muchos de ellos volvieron a pasar la frontera por Hondarribia para sumarse a los batallones de gudarís. Los navarros de la zona media y de la Ribera navarra, los adeptos a la República, fueron hostigados, perseguidos y eliminados físicamente a lo largo de los primeros meses, de julio a octubre de 1936, fundamentalmente. La eliminación física en Navarra fue atroz y tuvo un impacto demoledor en la psicología popular. Mikelarena (2105) recoge los siguientes datos: de una población total de 345.883 en Navarra en 1936, el número de asesinados fueron 3.280. Esta cifra arroja una tasa de asesinados por 1000 habitantes de 9,48. Si contamos los votos al Frente Popular en la comunidad, 34.967, la tasa de asesinados por 1000 votantes se sitúa en 93,80. Comparativamente a otras provincias españolas, Navarra presenta el mayor número de asesinados en relación a los votos conseguidos por el Frente Popular, seguida de Palencia (78,52), Huelva (75,55), Sevilla (71,76) y Valladolid (63,98). Los asesinatos se concentraron fundamentalmente en la zona media y la Ribera de Navarra: en la Ribera occidental la tasa de asesinados por 1000 habitantes se situó en 21,07; 14,38 en la Ribera central, 9,95 en la Ribera tudelana y 7,05 en la ciudad de Pamplona. Por localidades, Sartaguda es la que más sufrió la limpieza política con 67,7 asesinados por 1000 habitantes, seguida de Cárcar (33,1), Lodosa (31,7), Mendavia (30,1), Funes (28,9), Azagra (26,7), Milagro (25,2), etc.³

3. Tardofranquismo e Iglesia en Navarra: la toma de conciencia

Es necesario resaltar tres fenómenos que, combinados, nos llevan a afirmar la proposición de que, en términos generales, la Iglesia católica (y en términos particulares, la Iglesia vasca con mayor ahínco) se avanzó a la transición en aproximadamente 10 o 15 años. O dicho de otro modo, como Institución, fue la primera que realizó su peculiar y particular Transición.

El primer fenómeno, en el caso de Navarra, tiene que ver con el «descubrimiento» de la realidad de la represión. ¿Cuándo toman conciencia

³ Mikelarena, Fernando (2015). *Sin piedad. Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores*. Pamplona: Pamiela.

los sacerdotes navarros de dicha represión? La respuesta es sencilla, en el ejercicio de sus funciones pastorales a lo largo de los años cincuenta y sesenta. Se trata de un numeroso colectivo de jóvenes destinados a parroquias de pueblos que habían sufrido muy duramente la represión de falangistas sobre todo y del Requeté. Se trata de un fenómeno de tipo generacional.

¿Por qué estos sacerdotes estaban más abiertos a escuchar e intentar comprender y como veremos después fueron los verdaderos protagonistas de la rehabilitación?

Muchos de estos nuevos y jóvenes sacerdotes se habían formado en Comillas y en Salamanca, universidades mucho más abiertas en la época que el resto. Además un buen número venía también de cursar estudios en la Gregoriana del Vaticano y en Alemania. Habían tenido contacto con las ideas renovadoras y con el talante democrático de sociedades muy diferentes a la española (Laboa, 1999)⁴.

El segundo fenómeno tiene que ver con los aires de renovación que imprime el Concilio Vaticano II, impulsado por Juan XXIII y culminado por Pablo VI. Los nuevos vientos conciliares vinieron a reforzar la posición del clero español más joven frente al más conservador e integrista. Si bien los representantes del clero español que acudieron al Concilio se vieron desbordados por los asuntos que allí se trataron y por los enfoques, las decisiones conciliares fueron penetrando en el clero navarro a una velocidad inusitada, teniendo en cuenta el carácter tradicionalista de la religión en la región.

Frente a un clero mayor de edad marcado por el trauma bélico y con una formación doctrinal estrictamente escolástica, sin el más mínimo contacto con los cambios que se habían producido en otras iglesias europeas, se alzaba un clero joven, con ansias de preguntar y de renovación que no se conformaría con repetir viejos esquemas, un nuevo clero que estaba en perfecta consonancia con el empuje de la juventud de los años sesenta (Laboa, 1999).

La eclesiología resultante del Concilio rechazó la concepción de Iglesia como sociedad perfecta y por el abandono de la identificación entre nación y valores católicos. Esto produjo un clima de fuertes tensiones en la Iglesia española no exento de problemas de convivencia y de enrareci-

⁴ Laboa, Juan María (1999). «Los hechos fundamentales ocurridos en la vida de la Iglesia española en los últimos treinta años», en Olegario González de Cardenal (ed.), *La Iglesia en España 1950-2000* (pp. 115-147). Madrid: PPC Ediciones.

miento del clima religioso, así como de abandono del sacerdocio por miles de clérigos. Las contradicciones del *aggiornamento* llegaron a una Iglesia contemporizadora con el franquismo y dio como resultado la visibilidad de otra Iglesia más alineada con los derechos humanos y con los derechos democráticos.

El tercer fenómeno es de tipo interno e institucional y se concreta en la celebración de la Asamblea Conjunta en 1971. Los antecedentes son una encuesta al clero español realizada en el año 1968 y que sorprendió a todo el mundo con datos como los siguientes:

- Un 40% se sentía inseguro en el campo de la teología.
- Un 50% se sentía inseguro en el campo de la moral.
- Un 72% no se consideraba preparado para orientar a las personas sobre los problemas económicos o sociales.
- Un 31,1% era favorable al socialismo, un 15% a la monarquía, un 4,9% a la república y un 12% a los movimientos obreros.
- Un 36,4% tenía una opinión regular o mala de la jerarquía eclesial.
- Un 65,9% afirmaba que los obispos españoles estaban poco o muy poco informados sobre los sacerdotes y su modo de pensar.⁵

En la reunión plenaria de la Conferencia Episcopal de julio de 1969, el cardenal Tarancón presentó una ponencia sobre la problemática del clero que impactó enormemente a los obispos. Estos decidieron convocar una asamblea plenaria conjunta de obispos y sacerdotes. Para la preparación de esta asamblea, en cincuenta diócesis obispos y sacerdotes trabajaron conjuntamente en distintas ponencias, participaron 1528 grupos sacerdotales y 230 grupos de seglares, religiosos y religiosas.

La Asamblea duró una semana. Aunque los resultados de la misma no se materializaron en un documento resumen de la orientación progresista de los debates, debido a maniobras de última hora de los sectores más conservadores, la Asamblea supo expresar el pensamiento y el estado anímico de buena parte del clero (el clero más joven de toda Europa).

La combinación de estos tres fenómenos, situó al clero navarro y al vasco entre los más avanzados del Estado español, y entre los que a partir de entonces mayor represión soportarían de las autoridades franquistas.

⁵ Datos procedentes de Laboa (1999).

A diferencia de otros lugares de España en los que hubo un clero activo a favor de la restitución de los derechos humanos y democráticos, en Navarra y en el País Vasco durante la etapa final del franquismo y los primeros años de la Transición, el clero gozó de un apoyo popular muy importante, podríamos decir que el clero «no predicó en desierto» sino en un terreno abonado. Los sacerdotes supieron conectar con las ansias de libertad de una buena parte de la población, de la población más activa. De tal manera que se dieron alianzas que hasta entonces hubieran parecido imposibles, como la de la acción de los comunistas en la clandestinidad y la de las parroquias de los barrios obreros. En Pamplona el estandarte de esta movilización de protesta se ubicó en parroquias de los barrios populares como los de la Txantrea, Rotxapea y San Jorge. Estas parroquias cedieron sus instalaciones para reuniones clandestinas del movimiento obrero y actividades relacionadas con el nacionalismo vasco.

Como consecuencia de estos años intensos de participación conjunta de la Iglesia y la resistencia antifranquista, se produjo un fenómeno sociológico muy interesante que algún día habrá que analizar: la práctica desaparición entre las clases populares del aniclericalismo social, tan decisivo en la historia contemporánea española, aunque persista bronco y anacrónico un cierto anticlericalismo intelectual en nuestros días.

4. La represión de los sacerdotes navarros en la década de los setenta

A principios de los años setenta tenemos los primeros documentos de la actividad del clero navarro contra la represión:⁶

1. Denuncia del estado de violencia de 4 de febrero de 1973, de las detenciones de numerosos obreros entre los que se encuentran miembros señalados de la HOAC como su expredidente José Luis Aldasoro y el expredidente de las JOC José Luis Zunzarren, con peticiones de 14 y 12 años de cárcel respectivamente. Esta denuncia se hace a través de una homilía que se lee en las iglesias de las principales ciudades navarras. Son requeridos para declarar por la autoridad gubernativa pero el Arzobispo no da su permiso.

⁶ La mayoría de estos datos están recogidos de Jesús Equiza (1983), *¿Política o Profecía? El profetismo de la Iglesia navarra en los años setenta*, Pamplona: Fundación para el Desarrollo Informativo Navarro.

2. El 12 de febrero se produce una nota de solidaridad con los detenidos y perseguidos de comienzos de este año firmada por 222 sacerdotes.
3. El 18 de febrero de 1973 los sacerdotes de Viana predicaron una homilía en sintonía con la del 4 de febrero en solidaridad, asegurando que la violencia es un problema estructural. Los cuatro sacerdotes reciben orden de detención preventiva provisional con fianza de 75.000 pesetas. Al negarse a pagar, reciben orden de reclusión durante un mes en el Monasterio de la Oliva.
4. PRIMERA relación de sacerdotes detenidos, interrogados, sancionados y encarcelados entre febrero y marzo de 1973: 23 sacerdotes de diferentes localidades y parroquias.
5. El Consejo Diocesano de Pastoral se pronuncia ante el sr. Obispo para que se publique en el Boletín Oficial de la Diócesis la nota de denuncia de los 222 sacerdotes con las anotaciones realizadas por el obispo auxiliar.
6. Homilías sobre el problema social de 17 de junio de 1973 con motivo de la huelga de la empresa Motor Ibérica, SA.
7. Jornada de oración y estudio celebrada en el Seminario de Pamplona el 19 de noviembre de 1973, con motivo de la denuncia de la huelga de hambre de los sacerdotes de la cárcel de Zamora, de la detención de 113 demócratas catalanes en Barcelona el 28 de octubre en la Iglesia Santa María Medianera, acusados de pertenecer a la Asamblea de Cataluña.
8. Homilía con ocasión de la «guerra de la leche» de 10 de marzo de 1974 (Pamplona).
9. Homilía del Obispo de Bilbao, D. Antonio Añoveros, sobre el problema vasco de 24 de febrero de 1974.
10. Carta de las Comunidades de Base (Comunidades Cristianas Populares) al Arzobispo de Pamplona del 8 de junio de 1974, con motivo de la entrada de la policía nacional a la Catedral de Pamplona para disolver una reunión de trabajadores en huelga de diversas empresas de la comarca de Pamplona.
11. SEGUNDA relación de sacerdotes detenidos, interrogados, sancionados y encarcelados entre mayo a junio de 1974: 40 sacerdotes de diferentes localidades y parroquias.

12. Reunión de 115 sacerdotes navarros en el Seminario de Pamplona el 25 de junio de 1974 como repulsa a las detenciones y sanciones a sacerdotes. Escritura de una homilía para el 28 y 29 de junio de 1974 donde se denuncian estos hechos.
13. Nota pastoral de los obispos de Pamplona sobre el euskera de 15 de agosto de 1974.
14. Manifiesto de los Movimientos Apostólicos y de las Comunidades Eclesiales de Base titulado «La Reconciliación del Año Santo», de septiembre de 1974, entregando un ejemplar al Presidente de la Conferencia Episcopal y al Nuncio Apostólico. El documento pedía a la jerarquía y a todos los cristianos: 1) «que detentan algún poder económico, político, etc., que apoyen al Pueblo en la conquista de las libertades civiles, sindicales, políticas y religiosas», y b) «como Iglesia pedimos a la jerarquía que también denuncien claramente el Concordato actual en bien del Pueblo».
15. Supresión de las misas en 7 parroquias del extrarradio de Pamplona el domingo 24 de noviembre de 1974 en solidaridad por las huelgas en diversas empresas de la comarca.
16. Texto de apoyo a las luchas obreras del Consejo Pastoral de Tudela de 8 de diciembre de 1974.
17. Dos homilías severamente sancionadas, del 19 y 26 de enero de 1975. La Vicaría General de Pastoral anima a que la colecta de los domingos sea dirigida a Cáritas para que la distribuya entre las familias de los obreros en huelga.
18. TERCERA de sacerdotes detenidos, interrogados, sancionados y encarcelados entre junio de 1974 y enero de 1975: 40 sacerdotes de diferentes localidades y parroquias.
19. Nota de denuncia de 268 sacerdotes por las detenciones y sanciones y Denuncia de la represión social, política y religiosa del Consejo del Presbiterio de los días 24, 25 y 28 de febrero de 1975.
20. Homilía pronunciada en las Diócesis de Pamplona, Bilbao, Donostia y Vitoria del 8 de junio de 1975 para denunciar los excesos del estado de excepción impuesto por decreto-ley a las provincias de Gipuzkoa y Bizkaia (el 25 de abril del mismo año).

21. CUARTA relación de sacerdotes detenidos, interrogados, sancionados y encarcelados entre abril y noviembre de 1975: 19 sacerdotes de diferentes localidades y parroquias.
22. Denuncia del Decreto Ley Antiterrorista de 16 de agosto de 1975, a través de distintas homilías y de una carta dirigida por 200 sacerdotes al Presidente de la Conferencia Episcopal.
23. Denuncias múltiples de las ejecuciones de cinco condenados (dos de ETA y tres del FRAP) el 27 de septiembre de 1975. Diversas homilías, comunicado del Consejo Arciprestal de San Sebastián y homilía del obispo auxiliar de Madrid Alberto Iniesta.
24. 1055 sacerdotes denuncian los sucesos de Vitoria del 3 de marzo de 1976 en los que fueron asesinados 4 obreros en el desalojo de una asamblea de trabajadores en la Iglesia de S. Francisco de Asís.
25. Denuncia de los sucesos trágicos de Montejurra en la que murieron tiroteados dos carlistas progresistas a manos de los seguidores de los tradicionalistas, el 9 de mayo de 1976.
26. Manifiesto de la Asamblea de Sacerdotes de las Diócesis Vascas a favor de la amnistía, de 25 de septiembre de 1976.
27. Denuncia de dos asesinatos en una sala de fiestas (en la zona vascoparlante de Navarra) por parte de un guardia civil de paisano la noche del 27 de noviembre de 1976.
28. La Coordinadora de Acción Pastoral de Sacerdotes de las Diócesis Vascas declara el día 30 de enero de 1977 como Día de la Amnistía, a la vista de que esta no llega, invitando a los creyentes a una vigilia de oración a favor de la amnistía.
29. Denuncia del asesinato en Pamplona de un militante de CCOO por la policía cuando protestaba en la conmemoración de los sucesos de Montejurra, el 9 de mayo de 1977. La nota que se pasó a las iglesias fue redactada por la Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio y la Vicaría de la Pastoral.
30. Denuncia del asesinato por ETA del comandante de la policía Joaquín Imaz el 29 de noviembre de 1977. La nota fue redactada por la Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio.
31. 8 de julio de 1978, asesinato en Pamplona de Germán Rodríguez a manos de la policía, y numerosos heridos de bala en el desalojo

de la plaza de toros en plenos Sanfermines. La homilía contó con una nota del Arzobispo de Pamplona y de la Pastoral de Obispos Vascos.

Una parte del clero navarro se alineó durante la década de los años setenta con la oposición antifranquista. Fueron muchos los problemas que se derivaron de su postura, problemas relacionados con el entonces denominado Tribunal de Orden Público. En la mayoría de los casos, la intervención de la jerarquía eclesiástica navarra fue determinante para evitar una represión mayor sobre las parroquias y sus sacerdotes. Aun así, la división interna en el clero navarro siguió entre quienes eran partidarios de no soliviantar al régimen y los que adoptaron una lucha personal y comunitaria frontal contra el mismo. En la actualidad todavía siguen visibles algunas de estas cicatrices mal cerradas.

5. La rehabilitación de los represaliados republicanos por parte de la Iglesia navarra

¿Qué hechos caben destacar en la rehabilitación de los represaliados republicanos por parte del clero navarro?

Desde los años cincuenta y con una muy activa participación de la HOAC, muchos sacerdotes navarros fueron discretamente contactando con las familias de represaliados. Fue el periodo que podemos llamar de confortación espiritual y de reconocimiento en silencio. Muchos de estos primeros contactos se realizaron en el ámbito de la confesión.

La identificación de los familiares y el trabajo discreto ayudaron a ganar la confianza entre una parte del clero y los familiares, produciéndose una verdadera reconciliación silenciosa y fue sentando las bases para los actos de rehabilitación que protagonizará la Iglesia navarra a finales de los años setenta, cuando la legalidad comienza a permitir o tolerar ciertas manifestaciones, aunque no estuvieron exentas de provocaciones y amenazas constantes por parte de la ultraderecha y de elementos vinculados a las fuerzas de seguridad del Estado provocando unos años de una auténtica guerra sucia y soterrada.

En la Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes de 1971 se comienza a pedir abiertamente la rehabilitación de las víctimas. En primera votación se aprobó por mayoría el siguiente texto: «Pedimos perdón, porque a su debido tiempo, no supimos ser testigos de reconciliación en el seno de un pueblo dividido por una guerra entre hermanos».

En octubre de 1974 el Curso de Teología para Sacerdotes en su primera reunión pide la confección de un listado de todos los fusilados en Navarra, tarea encomendada a dos historiadores Victor Manuel Arbeloa y José María Jimeno Jurío.

El 26 de agosto de 1975 la carta de un cura navarro de la Ribera en Diario de Navarra dice «Hay que reconocer los hechos, hay que dignificar a los fusilados y a todos los humillados durante la guerra, hay que pedir perdón a los ofendidos y proclamar la reconciliación».

A partir de aquí se crea una Comisión Gestora que impulsó y coordinó todo el proceso, con el apoyo decidido del nuevo obispo de Pamplona, D. José María Cirarda.

Los actos de rehabilitación y reconciliación fueron los siguientes:

- Marcilla, 5 de marzo de 1978.
- Peralta, 8 de octubre de 1978. Entresacamos un texto de la homilía:

Hombres que, como sabéis muy bien, y a pesar del analfabetismo, incuria y abandono de las masas populares (de las que ellos eran parte integrante) por la burguesía acaparadora de todos los privilegios, supieron ver con claridad meridiana que una sociedad construida sobre unas estructuras que agrandaban más las diferencias, donde unos pocos lo tenían todo y los otros nada, no podía ser justa ni humana ni cristiana ni nada de nada.

Decidme hermanos si defender estos valores de una mayor igualdad social entre los hombres, donde la ley sea igual para todos, donde la explotación de unas minorías sobre el pueblo se vea erradicada, así como todo lo que huele a 'trato especial', a 'privilegios', decidme repito, si defender estos objetivos, es un delito. Pues bien: a estos ideales, que son hoy programa común de todas las democracias, valores permanentes del Evangelio, mercancía ofrecida hasta la saciedad a todos los hogares españoles por la pequeña pantalla de televisión, se apuntaron estos hombres. Al fin y al cabo estaban con el poder de la República, legítimamente constituida por sufragio popular.

- Falces, 28 de enero de 1979.
- Andosilla, 18 de febrero de 1979.
- Cárcar, 25 de febrero de 1979.
- Caparroso, 20 de mayo de 1979.

6. Conclusiones

Hay que tener en cuenta algunos aspectos del contexto del catolicismo en el País Vasco y en menor medida en Navarra. El primero de ellos es el de la convivencia entre el nacionalismo vasco incipiente y los valores católicos que poco a poco fue teniendo efectos a dos niveles: 1) la adscripción de una parte importante del clero a la causa nacionalista, que suponía algún tipo de continuidad con las viejas aspiraciones carlistas y 2) la expansión de una cultura católica bien enraizada en la cultura popular vasca que contribuyó a configurar una tipología del *ser vasco* que no podía desligarse de la matriz religiosa. Como ya es sabido, este fenómeno fue mucho más visible en la sociedad rural que las ciudades, a tenor de que fue en los territorios del minifundio donde de forma más clara se mantuvieron tanto la lengua vernácula, el euskera, como las tradiciones culturales deportivas, míticas, folclóricas y societales.

Estos dos fenómenos concomitantes hicieron del País Vasco un territorio en el que los seminarios florecieron y sus gentes, puede decirse, tuvieron una buena formación doctrinal (Barroso, 2001)⁷, al menos en mucho mayor medida que en otras partes de España.

Algunas fuentes hablan de un tercio los clérigos represaliados en el periodo de la GC y los años inmediatamente posteriores, de los 750 clérigos de la macrodiócesis de Vitoria. La mayoría de los clérigos fusilados o asesinados lo fueron durante el año 1936, teniendo en cuenta que Bilbao cayó en junio de 1937 (sólo el padre carmelita Román fue asesinado en 1937). Una vez que Bilbao estuvo en manos franquistas, el Carmelo se habilitó como cárcel adonde fueron a parar 95 clérigos. Otros 47 fueron trasladados a la ciudad palentina de Dueñas donde quedaron recluidos (Montero, 1961)⁸.

La represión que llevaron a cabo los sublevados se encarnizó en el País Vasco con los sacerdotes y religiosos afines al orden republicano. Para los sublevados, especialmente para el Requeté, los «religiosos republicanos» suponían una anomalía, un cáncer a extirpar. Suponían una contradicción con los valores que el Requeté decía defender. De ahí que en Navarra los únicos religiosos asesinados fueron aquellos considerados desafectos al alzamiento.

7 Barroso, Anabella (2001). «Iglesia vasca, una Iglesia de vencedores y vencidos. La represión del clero vasco durante el franquismo». *Ayer*, nº 43: 84-94.

8 Montero, (1961). *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*. Madrid.

La enorme represión transcurrida entre julio y noviembre de 1936 produjo un estado de shock en la sociedad navarra y entre una parte de los religiosos que la consideraron anti-evangélica. Tendremos que esperar hasta la década de los años sesenta para anotar las primeras reacciones públicas, tímidas reacciones por el contexto de represión, de denuncia de la represión franquista. Sin embargo, en esta década comienza a organizarse una contestación activa en parroquias por parte de sacerdotes diocesanos que implosionará en la década de los años setenta. Sindicatos clandestinos, como las Comisiones Obreras, movimientos políticos y feligreses católicos afrontan conjuntamente el reto de articular una respuesta al franquismo en muchos casos alentada, si no dirigida, por sacerdotes.

La posición de la Iglesia navarra ante el franquismo puede resumirse en tres etapas cronológicas: una primera etapa de apoyo muy mayoritario a los sublevados que iría desde 1936 a finales de la década de 1950. Una segunda etapa de renovación del clero en la que una parte del mismo toma conciencia de las consecuencias de aquél apoyo y antepone los valores de los derechos humanos ante la represión franquista que continúa. Y una tercera etapa de movilización política que comienza en los años sesenta respaldada por las nuevas corrientes fruto del Concilio Vaticano II. A partir de esta década, la posición de una parte sustancial del clero navarro es la de la reclamación de derechos fundamentales. Por consiguiente, la historia reciente de la Iglesia navarra no es lineal, sino que presenta las contradicciones propias de una sociedad en cambio hacia la reconquista de sus libertades y de la democracia. La cuestión del perdón es, en todo caso, más difícil de definir. Si se entiende por perdón una posición inequívoca de la jerarquía en la asunción de la connivencia de Iglesia y represión franquista, es cierto que aún queda camino por recorrer. Si se entiende el perdón como la posición de una Iglesia comprometida con la lucha anti-franquista, son innumerables los ejemplos de que parroquias y sacerdotes fueron los abanderados de la oposición a la represión, en el estilo de toma de conciencia en el seno de la acción religiosa. Y más allá, de la acción política.